



Club Land Rover Todo Terreno de España

Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro
del Ministerio del Interior, nº 170717
CIF G-83692830

Acta de Reunión: Votaciones Junta Directiva Club Land Rover TT España 2025-2026

Reunión nº: 01/2025/Votaciones JD

Lugar: Web del Club Land Rover TT de España (Votación telemática)

Fecha y hora: 25/01/2025, 00:00 – 23:59 h.

ORDEN DEL DÍA:

1. Votaciones Junta Directiva Club Land Rover TT España 2025-2026

SOCIOS PARTICIPANTES

En el censo abierto para la votación se inscribieron 179 socios.

Dicho censo ha sido certificado por el Secretario del Club, una vez verificada la condición de alta de los inscritos y de estar al corriente en el pago de las cuotas sociales, y ha sido publicado, con antelación suficiente, en la WEB del Club.

ANTECEDENTES

La votación se desarrolla de forma telemática.

La convocatoria de la votación telemática fue publicada el 5 de enero de 2025 en la página WEB del Club.

Las Candidaturas a Junta Directiva presentadas son las siguientes:

CANDIDATURA 1 — APU

Presidente: Juan A. Rivero Abuín (Apu)

Vicepresidente: Alexis del Sol Solís (Polviscas)

Secretario: Luis García Martínez (Lacasito)

Tesorera: Beatriz Edo Ariño (Discomañica)

Vocales: Óscar M. López Canencia (Naranja Mecánica), Nicole Fernández González (Nicoland), José Javier Peribáñez García (Donjav), Pablo de Frutos Bernardos (Juanita Defender), José Ángel Herrero Ballesteros (Tielve), Miguel Ignacio Sierra Bárcena (Miguel Cantabria)

Asesor/Colaborador: Mario García Martínez (M4R10)

CANDIDATURA 2 — RANGELOCO

Presidente: Javi (rangeloco)

Vicepresidente: Jorge (SuperLópez)

Secretario: Adrián (AdrianSuki)

Tesorero: Yago (Yagolo)

Vocales: Alfonso (Tartano), Javier (Overlandy200), Gustavo (Gus)



Club Land Rover Todo Terreno de España

Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro
del Ministerio del Interior, nº 170717
CIF G-83692830

DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

A continuación, se expone el resultado de las votaciones.

El número de abstenciones se obtiene de restar el número de votos emitidos al número de socios inscritos en el censo.

Votos emitidos: 139

Abstenciones: 40

Candidatura 1 — APU

Votos a favor: 85

Candidatura 2 —RANGELOCO

Votos a favor: 54

Acuerdo

[01/2025/Votaciones JD]:

'Proclamar provisionalmente como candidatura ganadora de las elecciones la candidatura de APU con 85 votos a favor frente a la candidatura RANGELOCO con 54 votos a favor'

Conforme al calendario publicado en la WEB del Club, se realiza el recuento el 26 de enero de 2025 y se abre el plazo de reclamación e impugnación de votaciones, finalizando dicho plazo de reclamación el día 28 de enero de 2025.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan recibido reclamaciones o impugnaciones, la proclamación pasará a ser definitiva y la candidatura ganadora tomará posesión de su cargo en fecha 30 de enero de 2025.

CLAUSURA DE LA VOTACIÓN

Siendo las 00:00 horas del día 26 de enero de 2025, se cierra la votación.

Fdo: **Juan Antonio Rivero Abuín**
Presidente de la J.D.

Fdo: **Luis García Martínez**
Secretario de la J.D.